

## Los autónomos detectan un total de 40 trabas administrativas para emprender

EP Madrid

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) ha identificado 40 trabas administrativas a la iniciativa empresarial y ha pedido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que las elimine. Así lo puso de manifiesto ayer el presidente de ATA, Lorenzo Amor, durante la jornada organizada por la asociación y Hacienda para eliminar trabas y cargas administrativas, en virtud del tercer acuerdo firmado entre ambas instituciones con el fin de llevar a cabo acciones que identifiquen y den el paso definitivo a la eliminación de los obstáculos a la actividad empresarial y emprendedora.

En el encuentro, en el que también participó la vocal asesora de la Dirección General de Modernización Administrativa del Ministerio de Hacienda, Rocío Pérez de Sevilla, se resaltó la importancia de dar continuidad al convenio firmado entre ATA y el departamento de Cristóbal Montoro, que en sus dos años de existencia ha identificado más

### LEYES MÁS SENCILLAS

● Los autónomos consideran que "cumplir con las normas no puede ser un obstáculo para la actividad económica y la principal tarea de un autónomo; no es lógico y hay que resolverlo". Una de las claves es apostar por la elaboración de leyes más sencillas.

de 50 trabas concretas, cuya eliminación ha ahorrado más de 1.000 millones de euros.

Entre las trabas fruto de esta colaboración está la eliminación del libro de visitas desde el pasado 12 de septiembre y que supondrá un ahorro de 700 millones a empresas y autónomos.

"En el primer convenio del Ministerio de Hacienda con ATA, rubricado en 2014, se identificaron 21 posibles trabas, en 2015 presentamos 30 y este año queremos ir más allá, y trabajaremos por y con los autónomos para identificar y presentar cerca de 40 trabas para su eliminación", declaró la vicepresidenta de ATA, Celia Ferrero.

De la misma forma, Lorenzo Amor insistió en que la eliminación de trabas administrativas a la iniciativa empresarial y los autónomos debe ser una prioridad en España porque aún queda mucho por hacer, y recordó que se legislan más de un millón de páginas en el BOE al año.